

Resumen

Acuerdos con Corporación Municipal Gabriel González Videla

El Directorio Comunal La Serena, del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, en el marco de la paralización por un día, y estado de alerta, iniciado el 5 de mayo de 2022, en la cual retomamos la comunicación con los representantes de la corporación GGV; comunicamos el resumen de los acuerdos a los que llegamos con el empleador.

1. **Horario de almuerzo:** se imputará a la jornada laboral, los 30 minutos de colación, para todos los colegas, cuyos contratos sean de 38 horas o más, para todos los establecimientos dependientes de la corporación. Los casos de horas inferiores, de colegios rurales y que hayan tenido esta condición, se analizarán caso a caso.
2. **Mesa de trabajo** para salud mental: se establece una mesa bipartita entre Comunal La Serena y Corporación, para establecer lineamientos y acciones que vayan en ayuda y mejora de la salud mental, condición socio-emocional y autocuidado de los y las docentes. Esta tendrá inicio el martes 10 de mayo y entre sus temáticas, se abordará que se incluya acciones comunales en el PME.
3. **Flexibilidad Horaria:** Se trabajará su aplicación el martes 10 de mayo, informaremos en asamblea ordinaria.
4. **Problemas de Infraestructura:** Hoy se nos entregó un compendio de avances por escuela, el documento está adjunto a este comunicado y cada delegado debe analizarlo según la situación particular de su escuela y exponerlo en asamblea ordinaria.
5. **Deuda Previsional:** Se clarificó que el convenio entre Corporación y MINEDUC, vence el 31 de mayo de este año. Se nos informó de un primer pago a la AFP Cuprum, por \$929.384.463, el trámite para un segundo pago a las AFP Modelo y Hábitat, por 2.000 millones de pesos aproximadamente, para esta semana. Y el compromiso de mantenernos informados semanalmente de los avances que se obtengan mediante el convenio. El compromiso de la corporación de saldar la deuda PIE, mediante las siguientes gestiones: Remanente del convenio, uso de recursos FAEP 2022, LeaseBack Municipal y venta de inmuebles.

DIRECTORIO COMUNAL LA SERENA

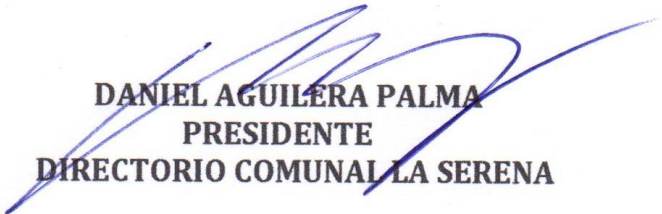
Como Directorio Comunal La Serena, consideramos como positivos los avances de nuestros petitorios; que el resultado dependió del apoyo mediante la paralización, el nivel de adhesión a la marcha y el acompañamiento que nos demostraron mientras negociábamos con el sostenedor. Agradecemos y reconocemos la lucha del profesorado serenense.

Nadie se salva solo, nadie salva a nadie, todos nos salvamos en comunidad.

(Paulo Freire)



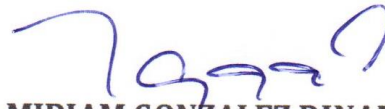
**HECTOR MARDONES CASTILLO
SECRETARIO
DIRECTORIO COMUNAL LA SERENA**



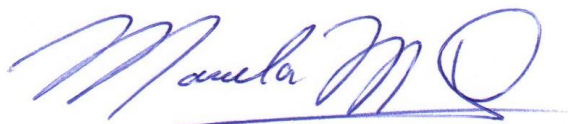
**DANIEL AGUILERA PALMA
PRESIDENTE
DIRECTORIO COMUNAL LA SERENA**



**ROSA BARAHONA ESPEJO
TESORERA
DIRECTORIO COMUNAL LA SERENA**



**MIRIAM GONZALEZ DINAMARCA
VICE PRESIDENTA
DIRECTORIO COMUNAL LA SERENA**



**MARIELA MALDONADO CASTILLO
DIRECTORA
DIRECTORIO COMUNAL LA SERENA**